



La Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Morona Santiago informa a la ciudadanía que, con el fin de precautelar la seguridad de los usuarios del sistema de justicia y de los servidores judiciales, se han adoptado las siguientes medidas:

Los servicios judiciales de la provincia de Morona Santiago se desarrollan con normalidad en las Unidades Judiciales Multicompetentes de los cantones Palora, Sucúa, Taisha, Santiago de Méndez, Limón Indanza y Gualaquiza, en el Complejo Judicial de Morona, en sus Unidades Judiciales de Familia, Civil, Penal, Tribunal Penal y Sala Multicompetente de la Corte Provincial, las actividades se desarrollan con regularidad.

La ciudadanía puede acercarse a las distintas unidades judiciales de Morona Santiago a realizar sus trámites desde las 08:00 hasta las 17:00 y se reportará, cualquier cambio en la atención, de acuerdo a la situación que provenga de las movilizaciones.

La Dirección Provincial ha realizado una adecuada coordinación con la Policía Nacional, a fin de mantener un protocolo de seguridad en cada una de las Unidades Judiciales de Morona Santiago y precautelar la vida de servidores judiciales, usuarios del sistema, así como la infraestructura.

El Consejo de la Judicatura mantiene habilitada la Ventanilla Virtual en la página web del Consejo de la Judicatura www.funcionjudicial.gob.ec, Los escritos que se ingresen a través de esta vía deberán estar firmados electrónicamente y se anexarán los documentos de respaldo, para el posterior ingreso a la dependencia judicial competente.

Las audiencias se están realizando con total normalidad conforme han sido convocadas por los operadores de justicia. De la misma manera, se cumplen las audiencias telemáticas a través de la plataforma zoom.

Cabe recalcar que la atención de casos de flagrancia en materia de Violencia Contra la Mujer o Miembros del Núcleo Familiar, Penal, Tránsito y Adolescentes Infractores; así como Garantías

Jurisdiccionales, se mantiene las 24 horas del día, los siete días de la semana.

DIRECCIÓN PROVINCIAL – MORONA SANTIAGO

□